

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2014 – 1585

SALTA, 26 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.344/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 32, elevado por la alumna **RODRIGUEZ, MERCEDES SEBASTIANA** – L.U. N° 408.089 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997 - solicitando se le reconozca la aprobación por promoción directa de la asignatura **SANEAMIENTO AMBIENTAL**, cursada en el primer cuatrimestre del período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36, la Lic. Mónica Pasculli, docente de la cátedra, eleva la nómina de los alumnos que promocionaron la asignatura Saneamiento Ambiental, en el período lectivo 2013;

Que a fs. 42, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre la situación curricular de la alumna recurrente, respecto a la promoción solicitada;

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-0402, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de asignaturas, que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 43, aconseja hacer lugar al pedido de la alumna, con carácter excepcional y validar la promoción solicitada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

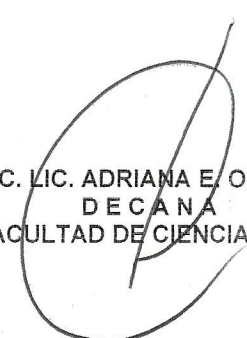
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA, la promoción directa, a favor de la alumna **RODRIGUEZ, MERCEDES SEBASTIANA** – L.U. N° 408.089 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997 – la materia **SANEAMIENTO AMBIENTAL**, con Nota: 8 (ocho) quien la cursó en el primer cuatrimestre del período lectivo 2013.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES